

CONVOCATORIA EQUIPO NACIONAL DE AGUAS ABIERTAS CATEGORÍA JUNIOR

Actividad: CAMPEONATO DE EUROPA JUNIOR
 N° Actuación: 24-061
 Lugar: Viena País: Austria (AUT)
 Instalación: Centro de Remo Nuevo Danubio
 Fecha de inicio: 12/07/2024
 Fecha final: 14/07/2024
 Fecha viaje ida: 09/07/2024
 Fecha viaje regreso: 15/07/2024

DEPORTISTAS MASCULINOS

APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB	PRUEBAS			Observaciones
				12-jul	13-jul	14-jul	
AMO SÁNCHEZ	Adrián	2009	CN MURCIA SAN JORGE	5K			
GARCÍA CASTRO	Mateo	2005	CN ARTEIXO		10K		
GOMÁRIZ LINERO	Rodrigo	2009	CN TENIS ELCHE	5K			
MARTÍNEZ PALOP	Pablo	2007	CN FERCA SAN JOSÉ CN	7,5K			
VARGAS TRUJILLO	Cristobal	2007	DOS HERMANAS	7,5K			

DEPORTISTAS FEMENINAS

APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB	PRUEBAS			Observaciones
				12-jul	13-jul	14-jul	
CARMONA VILLAPLANA	Marta	2005	CN ALBACETE		10K		
MALO MORENO	Ariadna	2008	CD AMAYA		EQUIPO DE RELEVOS		
MARTÍN ARGENTE	Noa	2007	CN FERCA SAN JOSÉ	7,5K			
MARTÍNEZ DE SALINAS PEÑA	Clara	2007	EM EL OLIVAR	7,5K			
MOURENZA ROCHA	Inés	2007	CN PORTAMIÑA LUGO	7,5K			
RUBIO VILLORIA	Alba	2009	CN MARINA-CARTAGENA	5K			

EQUIPO DE RELEVOS

ESPAÑA	6K U19 MIXTO
ESPAÑA	6K U16 MIXTO

EQUIPO TÉCNICO

APELLIDOS	NOMBRE	CLUB/FED.	FUNCIÓN	Observaciones
RIVERA LAMIGUEIRO	José	RFEN AQUATICS	RESPONSABLE EQ. JÓVENES	
DOMÍNGUEZ LAGO	Luisa María	FED GALLEGA	ENTRENADORA	24-309
GARCÍA BALASTEGUI	Sergio	RFEN AQUATICS	ENTRENADOR JEFE	
LÓPEZ MORATILLA	Jose Antonio	CN FERCA SAN JOSÉ	ENTRENADOR	

EQUIPO DE APOYO

APELLIDOS	NOMBRE	CLUB/FED.	FUNCIÓN	Observaciones
ESCALERA DE LA RIVA	Mario Miguel		FISIOTERAPEUTA	
FUNES ATIENZA	José Ignacio		MÉDICO	

ÁRBITROS Y JUECES

APELLIDOS	NOMBRE	CLUB/FED.	FUNCIÓN	Observaciones
LESTON ALVES	María del Carmen	RFEN AQUATICS	JUEZ	24-309

CUOTA DE ACTIVIDAD ESTATAL

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos) deberán tener abonada la cuota de actividad estatal, para la temporada 2023/2024.

CONTACTOS

Departamento Internacional - internacional@rfen.es Telf: 91 557 20 20 / 91 557 21 29 / 91 557 20 07

MATERIAL PARA LA COMPETICIÓN

Todos/as los/as deportistas deberán ir provistos del material de entrenamiento y equipación completa para la competición

COMPENSACIÓN A CLUBES Y FF.AA POR APORTACIÓN DE TÉCNICOS A LOS EQUIPOS NACIONALES

De acuerdo con lo dispuesto en el punto nº 13 de las normas económicas 2023-2024 de la RFEN, aprobadas por la Asamblea General y publicadas en la web (<https://cdn.leverade.com/files/7hGhRF8laU.pdf>) Los clubes y/o federaciones con derecho a esta compensación deberán remitir una factura en el plazo de diez días a partir de la finalización de la competición o concentración en la que ha sido convocado su técnico.

CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DELINCUENTES SEXUALES

Todas las personas convocadas mayores de edad, deberán remitir a la RFEN en el **plazo de diez días** desde la recepción de esta convocatoria, un certificado expedido por Registro Central de delinquentes sexuales que tenga una fecha de **expedición inferior a 1 mes y cuya validez se mantendrá hasta el final de la vigente temporada**.

Dicho certificado se puede tramitar mediante un DNI electrónico, firma electrónica o el sistema Cl@ve, a través del siguiente link: <https://sede.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Sede/es/tramites/certificado-registro-central>

MUY IMPORTANTE

Todos los seleccionados menores de 18 años deberán cumplimentar el formulario adjunto y remitirlo a esta RFEN al e-mail internacional@rfen.es a la mayor brevedad posible, entregando el original al Entrenador Responsable el día de la salida.

ASISTENCIA A LA CONVOCATORIA

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado.

CLAÚSULA DERECHOS DE IMAGEN

Que el art. 8 del Libro VIII del Reglamento General de la RFEN recoge que "Son titularidad de la RFEN los derechos de imagen de las selecciones nacionales cuando actúen como tales bien sea en actos oficiales o extraoficiales, debiendo contar previa y expresamente con la autorización de la RFEN para la aparición como selección nacional en tales ocasiones".

Es por ello, que se informa a los deportistas convocados, que durante el tiempo que dure la presente convocatoria y exclusivamente en su faceta de miembro de la selección nacional, participarán en aquellas acciones que la RFEN le solicite, siempre con el debido respeto a sus horarios de entrenamiento y competición, previo acuerdo con el entrenador responsable de la convocatoria.

Se informa también que si surgiera la posibilidad de realizar por parte de los deportistas, cualquier acción publicitaria durante la estancia con la selección nacional y con motivo de su pertenencia a la misma, solo se podrá llevar a cabo si cuenta con autorización previa y expresa de la RFEN.

AUTORIZACION MENORES SALIDAS INTERNACIONALES

Para su viaje al extranjero, en cumplimiento de la legislación en vigor, todos los/as seleccionados/as menores de 18 años deberán estar en posesión de la oportuna autorización para su salida al extranjero, **expedida en una Comisaría de Policía Nacional o puesto de Guardia Civil**.

La Autorización deberá ser firmada por el padre y la madre del/la deportista, llevando consigo el **Libro de Familia**, en las dependencias de la Policía Nacional o Guardia Civil.

El/la **deportista menor deberá viajar** con su **pasaporte en vigor** con una **caducidad superior a seis meses de la fecha de regreso**, y el **original de la autorización de salida al extranjero firmada** por el padre y la madre **y sellada** por la dependencia policía.

ALOJAMIENTO

COURTYARD BY MARRIOTT VIENNA PRATER/MESSE 4*

Trabrennstrabe 4, 1020 - Viena - Austria

Queremos darle nuestra más sincera enhorabuena por haber sido seleccionado su hijo/a como deportista representando a España con el Equipo Nacional.

Por tal motivo, deseamos lo autorize para que pueda desplazarse a Viena para participar en la Competición de referencia, que se celebrará del 12/7/2024 al 14/7/2024

D./D^a [REDACTED]

Padre, madre o Tutor legal de: [REDACTED]

AUTORIZO:

A mi hijo/a para que salga a realizar actividad deportiva y recreativa organizada por la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN, para la que ha sido seleccionado/a, acompañado/a del Delegado/a, Jefe de Equipo y Personal Técnico, eximiendo a esta RFEN, y en su caso al Delegado/a o Jefe de Equipo de cualquier responsabilidad derivada de la negligencia o desobediencia de mi hijo/a.

Asimismo, autorizo a los Equipos Técnicos de Apoyo de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN a realizar las pruebas y valoraciones necesarias (filmaciones en vídeo, evaluaciones físicas del rendimiento, evaluaciones músculo-esqueléticas y/o evaluaciones psicológicas) dentro de la actividad deportiva y recreativa para la que mi hijo/a ha sido seleccionado, así como los desplazamientos a cargo del personal de los servicios médicos de la RFEN, en caso de ser necesarios.

En [REDACTED], a [REDACTED] de [REDACTED] de 2024

Firmado

[REDACTED]
Padre, Madre o Tutor legal

DNI:

Teléfono:

E-mail:

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos de carácter personal y garantía de derechos digitales, así con el Reglamento (UE) 679/2016 General de protección de datos, le informamos que los datos personales facilitados a través de este formulario podrán ser tratados e incorporados en los ficheros de REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION, responsable del tratamiento, con la finalidad de llevar a cabo la gestión de autorizaciones para la participación de deportistas en competiciones del equipo nacional.

a legitimación para el tratamiento de sus datos se basa en el consentimiento expreso. Sus datos se conservarán indefinidamente con criterios estadísticos o históricos, salvo que usted ejerza los derechos de supresión, limitación del tratamiento u oposición.

Asimismo, le informamos que dichos datos, serán cedidos al Consejo Superior de Deportes, Comité Olímpico Español, Comité Olímpico Internacional, FINA, LEN, y/o Comités Organizadores de competiciones internacionales para las que sea seleccionado/a, a través de las convocatorias oficiales de la RFEN con el fin de gestionar las acreditaciones, inscripciones y viajes, así como a las autoridades gubernamentales competentes a efectos de control de seguridad.

El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito a REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION cualquier modificación que se produzca en los datos aportados. Todos los datos son de obligado cumplimiento.

Vd. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de sus datos y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, dirigiendo escrito a la Calle Juan Esplandiú 1, 28007 Madrid.